

MEMORIA PARA LA CREACIÓN DEL

**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE
INVESTIGACIÓN EN “FORMACIÓN DE
PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN”**

Modalidad: Instituto Emergente

Presentado por: JOSE IGNACIO RIVAS FLORES

Facultad de Ciencias de la Educación

INDICE:

- Denominación, Modalidad y presentación	3
- Objetivos	5
- Líneas de Investigación	8
- Conveniencia de su creación	9
- Actividades precedentes	13
- Programa cuatrienal de actividades	17
- Relación inicial de proponentes	22
- Recursos materiales disponibles	30
- Actividades docentes previstas	32
- Repercusiones de las investigaciones propuestas en la comunidad científica y en la sociedad	34
- Colaboración con otras entidades	36
- Anexo I: Memoria económica	37
- Anexo II: Cartas compromiso entidades colaboradoras	49
- Anexo III: Firmas profesorado proponente	

DENOMINACIÓN:

Instituto Universitario de Investigación en Formación de Profesionales de la Educación.

MODALIDAD:

Emergente

PRESENTACIÓN

El instituto de investigación que se propone nace con la finalidad fundamental de incentivar y promover la investigación, el desarrollo cultural y la transformación social en la formación de los profesionales que trabajan en los diversos ámbitos educativos, tanto formal como informal y no formal. Todo ello basado en el respeto a la diversidad de ideas y pensamiento entre los distintos grupos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación (y otros que puedan estar interesados) y las instituciones sociales y educativas con las que se colabore.

La investigación sobre la Formación de profesionales de la educación, no solo es la tarea que la Facultad de Ciencias de la Educación tiene encomendada por la Institución universitaria y la sociedad, sino que es una de sus preocupaciones principales en las investigaciones que se llevan a cabo. En la coyuntura actual de incertidumbre en el sistema educativo y de cambios profundos en los modelos de conocimiento, de aprendizaje y de relaciones sociales, el trabajo docente y educativo necesita referentes claros y fundamentados, a la vez que críticos y realistas. Esto hace necesario desarrollar líneas de investigación que vinculen la actividad formadora que estamos llevando a cabo con las necesidades de cambio y transformación de la realidad educativa.

Las investigadoras e investigadores que avalan esta propuesta estamos comprometidos con esta tarea, desde una variedad de perspectivas e intereses, como se puede comprobar en las líneas de investigación que se proponen, así como en los antecedentes. La formación tanto de los docentes de los diferentes niveles educativos, como de otros profesionales en el ámbito social, psicopedagógico, laboral, etc., es un interés compartido y una preocupación común, avalado por investigaciones reconocidas a nivel regional, nacional e internacional, que nos convierten en un centro de referencia en este campo. Anualmente un buen número de académicos de otras universidades nacionales e internacionales, así como alumnado de doctorado de otros programas, realiza estancias en nuestra facultad, formándose en nuestras prácticas de investigación y de formación.

La creación de un instituto, por tanto, supondría un impulso importante en consolidar nuestra posición en la academia, además de que representaría un apoyo importante para llevar adelante las iniciativas en vigor. Se pretende propiciar la presencia de investigadores foráneos, con condiciones adecuadas para la investigación y el intercambio científico; se plantea desarrollar propuestas de formación, no solo en el posgrado, en colaboración con las propuestas existentes, sino en el ámbito del posdoctorado, menos desarrollado en nuestra universidad; se pretende favorecer el intercambio y la difusión científica generando propuestas innovadoras y acordes con una política de ciencia abierta, tal como se demanda desde la Unión Europea; se potenciará la colaboración con propuestas sociales relevantes, así como el apoyo a las iniciativas sociales, profesionales y educativas, con impacto en la educación; y por último, pensamos que tendría un impacto positivo en la consolidación de las carreras profesionales de nuestro profesorado, generando producciones que consoliden nuestra posición en los sistemas de evaluación y acreditación actualmente vigentes.

Por todo ello el profesorado firmante de esta propuesta acuerda plantear esta iniciativa de acuerdo a la siguiente memoria.

OBJETIVOS:

El objetivo general del instituto es el *estudio de los procesos de formación de los profesionales de la educación, en sus diversas facetas (educación formal, informal y no formal) para la mejora y transformación de los procesos educativos.*

Para ello nos planteamos los siguientes objetivos específicos en lo que consideramos las diversas áreas de actuación que se proponen para su funcionamiento:

Investigación

- Detectar las necesidades formativas de los profesionales de la educación de acuerdo a los cambios legislativos, sociales, culturales, tecnológicos, políticos y económicos.
- Realizar un seguimiento de las principales propuestas formativas a nivel nacional e internacional.
- Fomentar la cooperación entre los departamentos y grupos de investigación consolidados que trabajen estas temáticas u otras afines, en la realización de actividades formativas e investigadoras.
- Estudiar informes y tendencias internacionales sobre educación y su incidencia en la formación de los profesionales de la educación.
- Desarrollar una investigación que contribuya a la detección y solución de los problemas educativos relevantes.
- Realizar estudios que integren múltiples disciplinas científicas de manera que podamos abordar las situaciones de forma diversa y novedosa.
- Estudiar los cambios que experimentan los agentes educativos principales y su impacto en la formación de profesionales de la educación.

Formación

- Consolidar la formación de investigadores/as especialmente en metodologías que por su capacidad para la comprensión de fenómenos humanos tengan potencial transformador.
- Colaborar con proyectos de investigación en TFG, TFM y Tesis de doctorado.
- Desarrollar programas de posgrado y posdoctorales.
- Colaborar en la formación de profesionales creativos, inspiradores, reflexivos, críticos e investigadores.

Difusión

- Promover la publicación de revista/s propias – Open Science.
- Promover intercambios con editoriales y revistas de otros institutos.
- Desarrollar foros internos y externos de discusión sobre resultados de investigación.

Transformación

- Promover el cambio de las prácticas educativas en cualquier contexto.
- Promover propuestas de cambio en los modelos de formación de las instituciones universitarias.
- Gestionar el cambio para la transformación social a través de los modelos de formación de profesionales de la educación.

Transferencia

- Organizar eventos académicos: congresos, seminarios, talleres... orientados a la presentación y discusión de resultados de investigación
- Crear un banco de instituciones colaboradoras y recursos para las acciones investigadoras y formativas.
- Promover la transferencia del conocimiento interna y externa.
- Establecer acuerdos con instituciones públicas y privadas para la puesta en marcha de propuestas de cambio educativo y de formación de los profesionales de la Educación.
- Integrar las culturas social, académica y empresarial para dar respuesta a las demandas sociales.

Internacionalización

- Desarrollar programas de posdoctorado que capten investigadores de relevancia.
- Participar en redes internacionales orientadas hacia el cambio de los modelos de formación e investigación, así como la posibilidad de crear otras nuevas a partir de las líneas de actuación más relevantes del instituto.
- Favorecer sinergias y circulación de conocimiento entre los ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Concursar a convocatorias internacionales.

Asesoramiento

- Realizar tareas de asesoramiento a la administración educativa y a los servicios educativos públicos y a la propia universidad, a partir de los resultados de las investigaciones y el desarrollo de propuestas desde una perspectiva amplia y diversa.

- Realizar tareas de consultoría a empresas educativas con especial significación social.
- Ofrecer a la Universidad de Málaga personal especializado en docencia e investigación para el cumplimiento de sus propias necesidades de formación docente.
- Apoyar a los docentes y a las instituciones educativas para la toma de decisiones en lo referente a la promoción del aprendizaje y el desarrollo de la educación.
- Cooperar con instituciones, organizaciones y administraciones educativas para aumentar la eficacia de los resultados de la investigación.
- Cooperar con los medios de comunicación en la difusión de la investigación educativa.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Desarrollo de la identidad profesional en los procesos de formación de educadores.
- Cultura de la diversidad y escuela inclusiva.
- Cambios sociales y formación de profesionales de la educación.
- Análisis y detección de nuevos nichos profesionales de la educación.
- Innovación educativa y TIC para la formación de profesionales de la educación.
- Currículum y formación de educadores.
- Formación de educadores para el desarrollo de competencias.
- Formación de educadores para el fomento de hábitos saludables de vida y promoción del bienestar docente e infantil.
- Detección, implementación y evaluación de necesidades formativas de los educadores en sus diferentes campos.
- Evolución histórica de los procesos de formación.
- Estudio de modelos de formación de educadores a nivel autonómico, nacional e internacional.
- Intervención socio-educativa para la optimización del desarrollo y el talento de la infancia y adolescencia.
- Necesidades específicas de apoyo educativo en niños y adolescentes con trastornos en el neurodesarrollo.
- Asesoramiento al profesorado en convivencia escolar y prevención del estrés infantil y adolescente.

CONVENIENCIA DE SU CREACIÓN

El marco académico español, desde hace un tiempo, carece de institutos de investigación en educación, una vez extinguido el Instituto San José de Calasanz, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a finales de los años 80, del siglo pasado. Desde entonces no ha habido ninguna otra institución a nivel estatal, autonómico o local que haya asumido sus funciones, generándose un vacío en el campo de la investigación educativa que repercute de forma importante en el desarrollo de este campo de investigación.

En su momento las universidades contaban con el Instituto de Ciencias de la educación, los conocidos como ICEs, que asumieron competencias especialmente en el ámbito de la formación del profesorado, tanto universitario como de los otros niveles escolares. De hecho, la formación inicial del profesorado de Secundaria fue asumida por estos, como una de los pilares de su cometido. En cualquier caso, sus competencias en el ámbito de la investigación educativa y sobre la formación del profesorado en particular, fueron muy reducidas, por no decir inexistentes. Algo más incidencia pudieron tener en la innovación educativa. Especialmente a partir de las leyes de Reforma Universitaria de la democracia, que empezaron a dar relevancia a la mejora de la docencia universitaria.

Con las reformas educativas de los 90 los ICEs empezaron a perder buena parte de su sentido a partir de la creación de los Centros de Profesorado, iniciando su camino hacia la prácticamente extinción en casi todas las universidades. Estas han incorporado Servicios de Formación de Profesorado Universitario, como el actualmente existente en la Universidad de Málaga, si bien su cometido es puramente formativo o de apoyo a la innovación docente. En cualquier caso, la investigación sobre los procesos de formación docente, en sus diversas perspectivas, está ausente de estas nuevas estructuras universitarias o del sistema educativo, dejando vacío esta función.

Por otro lado, la formación de los profesionales de la educación se sitúa en el foco de las reformas educativas que, a nivel global, están afectando a todos los sistemas educativos. Documentos de los organismos internacionales ocupados en la Educación, como es el caso de la UNESCO (2015), insisten en el papel del profesorado y los agentes educativos en los procesos de cambio y transformación de la educación, como uno de los factores necesarios para la mejora de la sociedad y la consecución de los principios y valores democráticos de justicia, libertad, equidad, solidaridad y diversidad.

Dos cuestiones podemos destacar del documento citado. Por un lado, la preocupación por el futuro de la profesión docente, amenazada desde una diversidad de nuevos escenarios:

avances tecnológicos, desprofesionalización, falta de formación pedagógica, sistemas educativos obsoletos, etc. Textualmente se plantea que “tenemos, pues, que replantear el contenido y los objetivos de la pedagogía y la formación pedagógica” (pág. 58). Hay que preparar a los docentes para trabajar con la diversidad, atender a las exigencias de la mejora del medio ambiente, fomentar las relaciones de género en igualdad, atender a la complejidad del mundo actual y las migraciones como una realidad en alza, etc. La formación docente requiere una nueva complejidad para la que hay que elaborar propuestas novedosas, coherentes con los cambios que están aconteciendo y que tengan en cuenta los avances en el conocimiento pedagógico, psicológico, neurocientífico, sociológico y antropológico, entre otros.

Además, no podemos seguir pensando la educación solo desde el ámbito formal de la educación escolar, sino que de forma creciente, los espacios de aprendizaje trascienden la realidad del aula, abarcando la sociedad en su globalidad, con su nuevo formato digital, hiperconectado y con múltiples mediaciones que actúan sobre el aprendizaje de los sujetos. Tal como nos muestran Martínez y Fernández (2018), el aprendizaje acontece en entornos cada vez más complejos, que se mueven en las fronteras de la curricular, y que requieren otros modelos profesionales y otras pautas de actuación (Freire, 2012; Cobo & Moravec, 2011). Por tanto, se hace necesario indagar en como afrontar la formación de los sujetos que se van a hacer cargo de este nuevo escenario.

Se hace necesario, de acuerdo a lo dicho, la convergencia de esfuerzos de los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación en torno a este foco. La mayoría de estos grupos tradicionalmente llevamos o hemos llevado a cabo investigaciones centradas en este tema, con miradas y enfoques diferentes, pero con un mismo interés: la mejora de los procesos de formación de los futuros profesionales de la educación. La creación de este instituto haría posible coordinar estos esfuerzos aislados y mejorar sus resultados. De este modo el impacto resultante en la sociedad sería más efectivo.

Es importante, en este sentido, trasladar los resultados de estas investigaciones al ámbito de las políticas públicas. Sería relevante que los cambios en el sistema educativo y en los modelos de formación de sus profesionales, vengán avalados por un trabajo solvente, crítico y significativo de una institución especialmente pensada para ello. Asume tradiciones que se han dado en el ámbito educativo en los últimos 50 años. Podemos mencionar, por ejemplo, el Center for Applied Research in Education (CARE), de la Universtiy of East Anglia, en UK, que inspiró, durante su existencia, buena parte de las reformas educativas en diversos países europeos y de otras latitudes, con una concepción

amplia del profesional de la educación; el National Education Policy Center, de la School of Education of University of Colorado, que está actuando como observatorio crítico de las políticas públicas en Los Estados Unidos de América; el Ontario Institute for Studies in Education, que ha orientado los trabajos sobre Currículum y desarrollo profesional docente desde 1965, en la Universidad de Toronto; el Laboratorio de Investigación sobre la innovación en la formación y en la educación, de la Universidad de Ginebra, referente obligado para los estudios sobre profesorado en Europa; entre otros, en los distintos continentes.

Esta muestra nos ayuda a justificar el interés de crear un centro de investigación sobre formación de profesionales de la educación que entre a formar parte de estas tradiciones y posibilite los avances de este campo en nuestro entorno. En la incertidumbre actual sobre la educación es importante sostener argumentos, con fundamentación científica basada en la investigación, que ofrezca referentes adecuados para la toma de decisiones política y social. Para ello es necesario una triple orientación:

- 1) En primer lugar, actuar como observatorio crítico y reflexivo acerca de los sistemas educativos actuales, de los cambios sociales, culturales y técnicos y sus efectos sobre los distintos ámbitos educativos, los procesos de formación de los que tienen en sus manos esta tarea y de las políticas públicas en educación y cultura que están orientando el trabajo educativo. La evaluación de la situación actual debe ser un punto de partida necesario para iniciar cualquier cambio en la educación y en la sociedad, a la vez que contribuye a la necesaria rendición de cuentas que cualquier institución debe realizar, en el marco de las exigencias democráticas de la sociedad.
- 2) En segundo lugar, desarrollar líneas de investigación que analicen los procesos implicados en las dinámicas de formación. Por tanto, que atiendan a los factores psicológicos, sociológicos, epistemológicos, antropológicos, didácticos y técnicos que forman parte de las mismas. De este modo se deberían ofrecer evidencias y orientaciones de cara a transformar y mejorar la formación de profesionales de la educación.
- 3) Y en tercer lugar, un instituto de estas características debe actuar como un servicio público que contribuya de forma activa y eficaz, a la transformación de los procesos educativos. En ese sentido debe ser proactiva, en tareas de asesoramiento, apoyo y colaboración de organizaciones e instituciones implicadas en el cambio educativo. Igualmente debe estar implicado en la divulgación y

difusión de los resultados de su trabajo y de las propuestas de mejora actuando a modo de “laboratorio ciudadano educativo” (Lissovoy, Means y Saltman, 2015) para la transformación de la sociedad desde presupuestos democráticos y participativos.

Entendemos que todo ello hace justificable la necesidad de un instituto de investigación sobre la formación de profesionales de la Educación.

Referencias:

- Cobo, C. & Moravec, J. (2011). *El aprendizaje invisible: Hacia una nueva ecología de la educación*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- De Lissovoy, N.; Means, A., & Saltman, K. (2015). *Toward a New Common School Movement*. Boulder, Colorado: Paradigm Publishers.
- Freire, J. (2012). Educación Expandida y nuevas instituciones: ¿Es posible la transformación? En R. & Díaz, *Educación expandida* (págs. 67-84). Sevilla: Zemos98.
- Martínez, J. B. & Fernández, E. (2018). *Ecologías del aprendizaje: Educación expandida en contextos múltiples*. Madrid: Morata.
- UNESCO (2015). *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?*. creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/

ACTIVIDADES PRECEDENTES

La Facultad de Ciencias de la Educación tiene asociados 19 grupos de investigación adscritos al Plan Andaluz de Investigación Desarrollo e Innovación (PAIDI). Las actividades desarrolladas en los últimos 5 años por ellos, nos permiten describir los precedentes del futuro Instituto de Investigación de nuestro centro que serán descritas teniendo en cuenta los objetivos marcados para el futuro Instituto de Investigación del centro.

La primera referencia son los proyectos de investigación, desarrollándose más de 36. Estos han tenido diversas fuentes de financiación, a nivel europeo, nacional, autonómico y local (Programas de la Unión Europea, Ministerio de Economía y Competitividad, Plan Nacional, Proyecto Nacional de Excelencia, Agencia Estatal de Investigación, MICINN, Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, Proyectos de Excelencia de la Junta de Andalucía, Sistema Andaluz del Conocimiento e Instituto de la Mujer, etc.). La investigación de alto nivel competitivo y multidisciplinar estaría representado por ejemplo en el Proyecto “The new europeans citizens-lights and shadows of the european union’s future through the eyes of presents and futura young citizens” (563281-CITIZ-A-2015-1-IT-CITIZ-CIV), financiado por Co-funded by the Europe for Citizens Programme of the European Union, con un presupuesto de 150.000€, o el Proyecto, aún en ejecución, “Alianzas del Conocimiento Erasmus + AK2 Communities of practices for healthy lifestyle (587982-EPP-1-2017-NL-EPPKA2-KA2) coordinado por la Stithting Hanzehogeschool Groningen (Países Bajos), dotado con un presupuesto de 30.000€. Mención especial merece el programa Erasmus + Move on Education, que fue coordinado por la Universidad de Málaga, desde la Facultad de Ciencias de la Educación, (EACEA/29/09 Erasmus Mundus External Cooperation Window- Argentina), dotado con 1 millón de euros.

En relación a la capacidad para la formación de investigadores, los datos recopilados muestran que han sido 140 las tesis doctorales defendidas y 15 becarios FPU u otros. Se han organizado 18 actividades de alta especialización de formación dirigida a investigadores. Por ejemplo, el Seminario de Investigación-Acción Cooperativa Formativa, desde el curso 2013 hasta el curso 2018, en el Centro de Profesorado de Antequera, dirigido al profesorado que está desarrollando el Proyecto Roma en Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Universidad en Andalucía, o el 3rd International Summer Workshop on Alternative Methods in Social Research,

Transformative and Inclusive Social and Educational Research, en colaboración con ESRC National Centre for Research Methods, de Southampton University.

También cabe destacar, la cuantiosa labor de difusión de las investigaciones, tanto por la organización de eventos científicos como por la participación en los mismos, sumando 363 actividades llevadas a cabo en este sentido.

En sentido amplio, el objetivo de todas nuestras actividades es la transformación (mejora) del sistema educativo. Sin embargo, por sus características, podemos citar concretamente las siguientes actividades ya desarrolladas:

- En el Proyecto Erasmus+ HeadsUP participa la Facultad de Ciencias de la Educación desde dos áreas de conocimiento distintas. Su objetivo es fomentar la creación de Comunidades Profesionales de Aprendizaje (CPA, PLC en inglés) de directores de centros docentes para desarrollar sus capacidades de liderazgo de forma que puedan orientar mejor a los docentes en el desarrollo de sus prácticas y fomentar, a su vez, la creación de Comunidades profesionales entre docentes de un mismo centro, o de un mismo departamento, o con intereses o necesidades similares de diversos centros. En este momento, ya hay funcionando una CPA de directores de una zona, otra de docentes de Lengua extranjera, otra dentro de un centro focalizada en inclusión y hay dos más en proceso de creación. El objetivo último es lograr un mejor aprendizaje de los alumnos y apoyar nuevas perspectivas sobre la diversidad ya que recogemos las últimas teorías académicas sobre la gestión de la diversidad en los centros de enseñanza partiendo de actividades realizadas en 6 países. Los directores malagueños implicados directamente en el proyecto son 9 (de centros de primaria y secundaria y asesoras de formación del CEP de Málaga) y hasta la fecha, ya han realizado encuentros (en Málaga, Linköping y Trondheim) con directores implicados en Comunidades Profesionales de Aprendizaje de los países integrantes del proyecto (Suecia, Noruega, Austria y Alemania). La cooperación transnacional les brinda la oportunidad de comprender diferentes sistemas educativos, de ver diversos modelos de dirección y de generar nuevas ideas para iniciar actividades de aprendizaje a partir del contacto con centros docentes de otros países. OLC (Open Learning Conversations) y LS (Lesson Studies) son utilizadas como técnicas dentro de las Comunidades profesionales de Aprendizaje.
- Plan de Voluntariado de estudiantes de las 4 titulaciones de nuestro centro.

- Participación en la red SAUCA de apoyo a las Comunidades de Aprendizaje (Sub-Red Andaluza Universitaria de Comunidades de Aprendizaje).

Otro aspecto relevante es la internacionalización, ya que la mayoría de los grupos de investigación colaboran con otros grupos y universidades extranjeras europeas (ej. Universidad de Jyväskylä-Finlandia; Universidad de Porto-Portugal; Universidad de Lund y Linköping-Suecia; Universidad de Trondheim-Noruega; University of Cologne-Alemania), latinoaméricas (ej. Universidad de Guadalajara-México; Universidad Autónoma de Chiapas-México; Universidad Autónoma de Tamaulipas-México; Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco- Argentina; Universidad Nacional del Nordeste-Argentina), y estadounidenses (ej. CHS The Center for Hellenic Studies-Harvard University; HYPERSTUDIO–Center for Digital Humanities-Massachusetts Institute of Technology; Renzulli Center for Talent Development and Creativity. NEAG-School of Education UCCON). Además, forman parte de asociaciones (European Family Support Network; Association Internationale de Formation et de Recherche en Education Familiale o World Association of Lesson Studies, European Talent Support Network-ETSN) y redes de investigación (ESERA- European Science Education Research Association, ISCHE-International Standing Conference for the History of Education, EERA- European Educational Research Association, Edutec- Asociación para el desarrollo de la Tecnología Educativa y de las Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación, REUNID- Red Universitaria de Investigación e Innovación Educativa, REPE, etc.)

Algunos grupos de investigación han desarrollado la transferencia del conocimiento a la sociedad a través de contratos o convenios con entidades públicas o privadas. Algunos de estos contratos o convenios han sido:

- Desarrollo y evaluación del Plan Estratégico de Servicios Comunitarios y Acción Social de Torremolinos. Convenio específico OTRI. Ayuntamiento de Torremolinos. Presupuesto: 12.000 euros. Duración: 01/02/2017 a 31/01/2018.
- Cátedra de UMA - EUROFORMAC I+D". Euroformac. 12.000€ +6.000€. Duración: 19/09/2011 a 18/09/2015.
- Cátedra Acción Learning de Tecnología Educativa. Like Learning. 6.000€. Duración: 01/01/2014 al 31/01/2017.

- Cátedra Escalae de Innovación Educativa. Instituto Escalae, S.L. 6.000€. Duración: 15/01/2017 a 14/01/2018.
- Cátedra estratégica de eSports UMA. Ayuntamiento de Málaga. Duración: 28/02/2018 a 28/02/2020.
- Cátedra Escalae de Innovación Educativa. Instituto Escalae, S.L.100.000€. Duración: 15/01/2018 a 14/01/2023.

Por último, otra línea de trabajo ha sido el asesoramiento científico y técnico. Como muestra de la misma, señalar los siguientes contratos:

- Contrato para el asesoramiento del Programa ProInfancia de la Obra Social “La Caixa” (2012-2018). Códigos: 806/43.3826 y 806/43.3988.
- Realización de trabajos de consultoría para la contribución de la especialización en pedagogía, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación y las instancias reguladoras de la Educación Superior del Ecuador. Código: 8.06/5.13.4328.
- Centro para el diseño de erúbricas. Sined, México. Código: 806/5.13.3657-4.

PROGRAMA CUATRIENAL DE ACTIVIDADES

Las actividades previstas para el cumplimiento de nuestros objetivos son amplias y las agrupamos en 4 ámbitos particulares, de acuerdo a los fundamentos que hemos establecido en puntos anteriores: Formación, Investigación, Difusión y transferencia del conocimiento y Gestión del propio Instituto. Algunas de ellas se plantean como necesarias a partir de su puesta en marcha y otras se deben de ir implementando a lo largo de los primeros 4 años. En un sentido global planteamos la siguiente relación de actividades:

1. Actividades de formación:

- a- Promoción y organización de congresos, seminarios, cursos, conciertos, coloquios-charlas, conferencias y actos similares de índole fundamentalmente formativos, culturales e investigadores.
- b- Actuar como asesores de las autoridades científicas de nuestra universidad sobre aquellos problemas que sean objeto directo del instituto.
- c- Colaboración en Másteres y otras actividades docentes.
- d- Apoyo a la realización de TFM y TFG.
- e- Contribuir a la formación e intercambio de estudiantes (de grado y postgrado) con otras universidades nacionales e internacionales a través de mecanismos (por ejemplo prácticas) que permitan el intercambio de experiencias, información y conocimientos entre las partes implicadas.
- f- Promoción y, en su caso, desarrollo de títulos propios y otros cursos o actividades formativas a desarrollar con los fines y objetivos del instituto, siguiendo el procedimiento establecido por la Universidad de Málaga al respecto.
- g- Se promoverá la participación en convocatorias públicas y privadas de becas de investigación, "apadrinamiento" "acogida" de becarios...

2. Actividades de investigación:

- a- Elaborar y desarrollar proyectos de investigación acordes con las finalidades del instituto
- b- Sondar, analizar y evaluar investigaciones sobre formación de profesionales de la educación.
- c- Apoyo a tesis doctorales y trabajos de investigación

3. Actividades de difusión y transferencia del conocimiento

- a- Publicaciones en el ámbito concreto de las finalidades del instituto
- b- Producción y publicación de artículos en revistas científicas de impacto en las áreas afines del instituto.
- c- Divulgación de las actividades planificadas del instituto
- d- Realizar jornadas divulgativas científicas sobre los trabajos de investigación de los distintos grupos de investigación.
- e- Organización promoción de actividades culturales relacionadas con las finalidades del instituto.
- f- Establecer la formalización de redes y líneas de colaboración con otras entidades o instituciones que cumplan con los objetivos del instituto.

4. Actividades de gestión del instituto

- a- Búsqueda de financiación
- b- Recursos humanos y materiales
- c- Impulso y gestión de convenios de colaboración.
- d- Incorporación de profesionales educativos.
- e- Actualización de legislación, convocatorias, etc...
- f- Creación del organigrama.
- g- Gestión de pagina web y redes sociales.

La planificación e indicadores previstos para estas actividades sería la siguiente:

Primer año: Este primer año se plantea como de puesta en marcha y organización del funcionamiento del instituto:

1. Crear y constituir el Consejo del Instituto y elección de sus órganos de gestión.
Esto implica las siguientes tareas:
 - a. Elaborar el reglamento de funcionamiento interno partiendo del borrador de la solicitud de creación y someterlo para su aprobación al consejo de gobierno de la UMA.
 - b. Determinar la gestión económica y patrimonial del instituto de acuerdo con las normas de la universidad (Art. 6.4 del reglamento marco)
 - c. Determinar las tareas, responsabilidades y obligaciones de los órganos de gobierno y administración de acuerdo con el reglamento marco (art. 6.2).

- d. Determinar la composición del Consejo del Instituto y en función de los convenios de colaboración que pudieran establecerse con otros centros públicos o privados. Todo ello de acuerdo con el reglamento marco de la UMA.
 - e. Elaborar y aprobar el plan anual y plurianual de actividades del instituto.
2. Acto de presentación del instituto ante la comunidad universitaria, la administración educativa de la provincia, las entidades colaboradoras y representantes de centros educativos malagueños. Este acto incluirá:
 - La presentación de los objetivos.
 - La presentación de su estructura.
 - Las líneas de investigación.
 - Los proyectos de futuro. Plan plurianual de actividades.
 - Invitación a colaborar y ofrecimiento de servicios a la comunidad.
 3. *Creación de una base de datos* sobre investigaciones e innovaciones en el ámbito de la formación de profesionales de la educación. Su objetivo es poner a disposición de las investigaciones del instituto los recursos disponibles. Esta actividad tiene carácter permanente.
 4. *Encuentro de grupos de investigación en educación de la UMA*, con la posibilidad de participación de otros grupos de la comunidad autónoma. Su objetivo es establecer las sinergias existentes en la UMA para el desarrollo del Instituto y compartir los esfuerzos particulares en aras del proyecto colectivo.
 5. *Presentación de proyectos a las convocatorias públicas y privadas vigentes*. Sería deseable, para este primer año, al menos participar en 3 convocatorias competitivas del máximo nivel, regional, estatal o internacional.
 6. *Elaboración de un Curso propio de especialista de la UMA sobre “La investigación como herramienta para la mejora de los procesos educativos”*, Presencial y semi-presencial.
 7. *Iniciar la creación de una revista propia del instituto*, orientada desde la filosofía de "ciencia abierta", tal como se propone desde la Unión Europea, con la intención de situarse en los principales índices del área.

Segundo año: Se plantea como de consolidación de la estructura y funcionamiento del instituto y desarrollo de las propuestas más relevantes del plan de actividades propuesto.

1. *Presentación de proyectos a las convocatorias públicas y privadas vigentes.* Sería deseable, para el segundo año, conseguir poner en marcha al menos 3 proyectos de Investigación.
2. Continuidad del Curso propio iniciado en el primer año, en este caso como Curso de Experto,
3. Celebración del un *congreso internacional* sobre “Formación de profesionales de la educación en la era digital” de carácter bianual.
4. Elaboración de un *informe sobre la situación de la formación de los profesionales de la educación* en la Comunidad Autónoma Andaluza y presentación pública del mismo.
5. Concertar contratos y/o convenios de colaboración con las instituciones públicas y privadas con competencias en educación y en la formación de profesionales educativos.
6. Establecer acuerdos con otros institutos de investigación educativa, redes de investigación, entidades profesionales, etc. Se pretende generar posibilidades de intercambios científicos y académicos, especialmente con entidades de reconocido prestigio, tanto para realizar estancias por parte profesorado y personal de investigación de la UMA, como acoger estancias en el instituto. Nos planteamos al menos 4 estancias de personal de la universidad en otras instituciones y acoger al menos 2 profesionales de fuera de la UMA.
7. Desarrollar programas posdoctorales abiertas a acoger profesionales de universidades nacionales y extranjeras interesados en nuestros proyectos de investigación y formación.
8. Lanzamiento de la revista del Instituto, inicialmente con carácter semestral y bilingüe

Tercer año: Este año estaría orientado hacia la internacionalización del Instituto y su presencia en los diversos escenarios institucionales.

1. Continuidad de las actividades anteriores relacionadas con los proyectos de investigación y desarrollo de programas de estudio. En este sentido sería deseable consolidar 5 proyectos de investigación de diferente entidad. Igualmente consolidar el curso de formación propuesto, con categoría de Master propio.
2. Participación en los cursos de verano de la UMA, de la UNIA o de la FGUMA, con participación de ponentes extranjeros relevante en los diversos campos.

3. La revista del Instituto deberá presentar los dos números correspondientes a ese año, que debería contar con al menos un 25 % de publicaciones de profesorado extranjero.
4. Desarrollo de los programas posdoctorales con al menos la presencia de 5 visitantes.
5. Propiciar el contrato de al menos un investigador extranjero de acuerdo a las convocatorias vigentes.
6. Iniciar los trabajos encaminados a la participación en un proyecto en el marco del programa Horizonte 20/20, o el que esté en vigor equivalente.

Cuarto año:

1. Se intentará que la revista adquiera carácter cuatrimestral con el lanzamiento de 3 números por año.
2. Se propiciará el incremento de contratos de investigadores e investigadoras de prestigio extranjeros. Serían deseables al menos dos contratos.
3. Mantener el número de 5 visitantes en virtud de los programas de posgrado propuestos.
4. Desarrollo de un marco organizativo con líneas especializadas de trabajo de acuerdo a las líneas de investigación que se consideren nucleares, en función de los desarrollos previos.
5. Elaboración y presentación del segundo informe sobre el *estado de la formación de profesionales de la Educación* en la comunidad Autónoma Andaluza.
6. Presentación de un proyecto en el marco del programa Horizonte 20/20, o el que esté en vigor equivalente.
7. Mantener las tareas iniciadas en los años anteriores y que se plantean como constitutivas del funcionamiento del Instituto: Revista (con carácter trimestral), curso de master propio de la Universidad, acuerdos con otros centros de investigación nacionales y extranjeros, Presentación de proyectos en convocatorias competitivas públicas y privadas.

RELACIÓN INICIAL DE PROPONENTES

El profesorado proponente de este proyecto de instituto universitario de investigación pertenece enteramente a la Facultad de Ciencias de la Educación, y a la mayoría de los grupos de investigación consolidados que en ella trabajan. Abarca profesorado de todos los niveles de acuerdo a la normativa de la Universidad de Málaga. A continuación se detalla este profesorado agrupado por categoría profesional, con indicación del número de sexenios. En total son 85 profesoras y profesores que en su conjunto presentan 53 tramos de investigación, distribuidos del siguiente modo:

- 6 Catedráticos: que aportan 23 sexenios
- 30 Titulares de universidad que aportan 29 sexenios
- 5 Profesorado contratado doctor que aportan 1 sexenio
- 12 Ayudantes doctores
- 13 Profesorado Asociado
- 3 Contratados posdoctorales
- 2 Personal investigador en formación

Todo el profesorado se adscribe al instituto con dedicación completa salvo la profesora Isabel Borda Crespo, que lo hace a tiempo parcial, por formar parte de otro instituto.

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

05889270M	BLANCO GARCIA, NIEVES	Didáctica y Organización Escolar	4
24881666J	BLANCO LOPEZ, ANGEL	Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales	3
24855586S	CEBRIAN DE LA SERNA, MANUEL	Didáctica y Organización Escolar	4
05225578R	RIVAS FLORES, JOSE IGNACIO	Didáctica y Organización Escolar	4
51702790D	SANCHIDRIAN BLANCO, MARIA DEL CARMEN	Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	5

22109215M	VERA VILA, JULIO	Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	3
-----------	------------------	---	---

TITULARES DE UNIVERSIDAD

25089272K	BARRIOS ESPINOSA, MARIA ELVIRA	Didáctica de las Lenguas las Artes y el Deporte	1
53696325L	BERNEDO MUÑOZ, ISABEL M ^a	Psicología evolutiva y de la Educación	1
24880874A	BORDA CRESPO, MARIA ISABEL	Didáctica de las Lenguas las Artes y el Deporte	1
24765307B	BRERO PEINADO, VITO BATTISTA	Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales	1
25698961A	CALDERON ALMENDROS, IGNACIO MARCIAL	Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	1
24299011V	CASTILLA MESA, MARIA TERESA	Didáctica y Organización Escolar	1
31252400T	CIVILA SALAS, AMPARO	Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	
25569756N	FERNANDEZ ESCALONA, CATALINA	Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales	1
25328271G	FERNANDEZ MOLINA, MILAGROS	Psicología evolutiva y de la Educación	1
52578085Q	GARCIA RUIZ, CARMEN ROSA	Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales	

24785406P	GOMEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO ERNESTO	Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales	2
24874378Q	GUERRERO LOPEZ, JOSE FRANCISCO	Didáctica y Organización Escolar	1
25056308Q	GUTIERREZ PEREZ, MARIA ROSARIO	Didáctica de las Lenguas las Artes y el Deporte	
25045471N	HIJANO DEL RIO, MANUEL	Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	
53704242R	LEITE MENDEZ, ANALIA ELIZABETH	Didáctica y Organización Escolar	1
74844505K	LEIVA OLIVENCIA, JUAN JOSE	Didáctica y Organización Escolar	1
33395980A	LOPEZ FERNÁNDEZ, IVÁN	Didáctica de las Lenguas las Artes y el Deporte	2
25683093M	MADRID VIVAR, DOLORES	Didáctica y Organización Escolar	1
24800366H	MARMOLEJO OÑA, ANTONIO	Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	1
24113399S	MARTIN ZUÑIGA, FRANCISCO	Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	2
25327964L	MATAS TERRON, ANTONIO	Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	2
25697902W	MAYORGA FERNANDEZ, MARIA JOSEFA	Didáctica y Organización Escolar	1
27514362Z	RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN	Didáctica y Organización Escolar	2

44575917P	RUIZ PALMERO, JULIO	Didáctica y Organización Escolar	1
44580032Y	RUIZ ROMAN, CRISTOBAL	Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	1
24882608N	SANCHEZ RODRIGUEZ, JOSE	Didáctica y Organización Escolar	1
45076092W	SEPULVEDA RUIZ, MARIA DEL PILAR	Didáctica y Organización Escolar	
24899897M	SERRANO ANGULO, JOSÉ	Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	2
44961814B	SERVAN NUÑEZ, MARIA JOSE	Didáctica y Organización Escolar	1
33358772D	SOTO GOMEZ, ENCARNACION	Didáctica y Organización Escolar	2
25693874E	VILA MERINO, EDUARDO SALVADOR	Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	1

PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR

44041049M	FRANCO MARISCAL, ANTONIO JOAQUIN	Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales	
78965864X	LAVIGNE CERVÁN, ROCÍO	Psicología evolutiva y de la Educación	
33364603K	ROMANCE GARCIA, ANGEL RAMON	Didáctica de las Lenguas las Artes y el Deporte	
78975432X	CORTES GONZALEZ, PABLO	Didáctica y Organización Escolar	

24872815V	MARTIN SOLBES, VICTOR MANUEL	Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	1
-----------	---------------------------------	---	---

PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

74868862K	ALCARAZ SALARIRCHE, NOELIA	Didáctica y Organización Escolar
25056691P	CAPARROS VIDA, ESTER	Didáctica y Organización Escolar
72397122E	CHAPARRO SAINZ, ALVARO	Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales
45302984E	FERNANDEZ NAVAS, MANUEL	Didáctica y Organización Escolar
74836454C	GALLARDO GIL, MONSALUD	Didáctica y Organización Escolar
46570802B	GOMEZ DEL AGUILA, LUISA MARIA	Didáctica de las Lenguas las Artes y el Deporte
25098009H	MÁRQUEZ CARCÍA, M ^a JESÚS	Didáctica y Organización Escolar
53682651F	MARTIN GAMEZ, CAROLINA	Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales
25059446A	MENA RODRIGUEZ, ESTHER	Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
75240829D	SIERRA NIETO, JOSÉ EDUARDO	Didáctica y Organización Escolar
75775655Q	TRIVIÑO CABRERA, LAURA	Didáctica de las Lenguas las Artes y el Deporte
53682270V	VAQUERO CAÑESTRO, MARIA DEL CARMEN	Didáctica de las Lenguas las Artes y el Deporte

PROFESORADO ASOCIADO

31641364B	CARRASCO ROMERO, CIRA	Didáctica y Organización Escolar
25099322C	CHAUCA GARCÍA, JORGE	Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales
33378532N	COBOS CEDILLO, ANA	Didáctica y Organización Escolar
73560657X	FAUS RODRIGUEZ, SERGIO	Didáctica de las Lenguas las Artes y el Deporte
25669661M	FERNANDEZ JIMENEZ, MIGUEL ANGEL	Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
24881615P	LUPION COBOS, TERESA	Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales
02508809S	LUQUE PARRA, DIEGO JESUS	Psicología evolutiva y de la Educación
77456397X	LUQUE ROJAS, MARIA JESUS	Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
25098009H	MARQUEZ CASERO, MARIA VICTORIA	Didáctica de las Lenguas las Artes y el Deporte
25073212S	MARTIN JAIME, JUAN JESUS	Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
75875107Q	RODRÍGUEZ INFANTE, GEMMA	Psicología evolutiva y de la Educación
53688359B	SANCHEZ FERNANDEZ, ANTONIO SIMON	Didáctica de las Lenguas las Artes y el Deporte
74883379W	SANTOS DIAZ, INMACULADA CLOTILDE	Didáctica de las Lenguas las Artes y el Deporte

PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO

25694350S	ALCALA DEL OLMO FERNANDEZ, MARIA JOSE	Didáctica y Organización Escolar
-----------	--	----------------------------------

50601373Q	CALVO LEON, PIEDAD	Didáctica y Organización Escolar
44597100P	CEBRIAN ROBLES, DANIEL	Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales
74837709X	CHAVES GUERRERO, ELISA ISABEL	Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales
76432806B	DUARTE TOSSO, ISABEL	Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales
24799687Y	ESCUDERO GALLEGOS, CARLOTA ÁNGELA	Geografía
02856429J	LECHUGA JIMENEZ, CLOTILDE	Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.
25660641R	LINDE VALENZUELA, TERESA LORETO	Didáctica y Organización Escolar
78988588X	MACÍAS GARCÍA, JUAN ANTONIO	Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales
78980517N	PEÑA TRAPERO, NOEMI	Didáctica y Organización Escolar
50603977K	PEREZ GRANADOS, LAURA	Didáctica y Organización Escolar
77663210F	SOLER GARCIA, CATERI	Didáctica y Organización Escolar
30485864P	VALENCIA RUIZ, JULIANA	Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.

PERSONAL CONTRATADO POSDOCTORAL

33394905D	LÓPEZ NARBONA, ANA MARÍA	Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
	LÓPEZ ZAMORA, MIGUEL	Psicología evolutiva y de la Educación

PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

76437375A	MARTÍN ALONSO, DIEGO	Didáctica y Organización Escolar
44596959M	NIELSEN RODRÍGUEZ, ADRIANA	Didáctica de las Lenguas las Artes y el Deporte

DISTRIBUCIÓN POR DEPARTAMENTOS:

Didáctica de la Matemática, Didáctica de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales	16
Didáctica de las Lenguas las Artes y el Deporte	13
Didáctica y Organización Escolar	31
Geografía	1
Psicología evolutiva y de la Educación	6
Teoría e Historia de la Educación y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	18
TOTAL	85

RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES

Nuestro centro cuenta con los siguientes recursos:

- Laboratorio NNTT (Despacho 1.08-B). Este servicio ofrece talleres sobre PDI, aplicaciones móviles, edición de vídeo, fotografía digital, etc. Además cuenta con un servicio de préstamos (cámaras fotográficas, videocámaras, grabadoras de audio digital, accesorios), digitalizaciones y cobertura gráfica.
- Aulas TIC. El centro cuenta con 5 aulas de este tipo, distribuidas de la siguiente forma:

Aula	N.º equipos	Modelo	Sistema operativo
Aula 0.02	36 + 1 profesor	HP ProDesk 600 G1 SFF	Windows 7 y Linux
Aula 1.01	29 + 1 profesor	ACER FG43D	Windows 7 y Linux
Aula 1.02	29 + 1 profesor	HP EliteDesk 800 G2 SFF	Windows 7 y Linux
Aula 1.09	27 + 1 profesor	ASUS P-P5N9300 (profesor) ASUS V-P5G31	Windows 7 y Linux
Aula 1.10	25 + 1 profesor	ASUS P-P5N9300 (profesor) ASUS V-P5G31 (17 equipos) ASUS V-P5G41E (7 equipos)	Windows 7 y Linux

Las aulas 1.09 y 1.10 son espacios versátiles puesto que también son utilizados, en el horario de libre acceso, para el estudio autónomo de lenguas extranjeras, a través del programa disponible “Tell me more”.

- Servicio de enseñanza Virtual EVLT (Despacho 1.08-A) para configurar dispositivos electrónicos y dar cobertura a las aulas anteriormente descritas.
- Biblioteca “José Manuel Esteve”. Se trata de una biblioteca con amplios fondos bibliográficos, impresos y también con numerosas vinculaciones con las principales bases de datos internacionales. Tiene las siguientes características: 2 salas de consulta de libres acceso, hemeroteca y mediateca, libros impresos en planta baja y depósito en planta sótano. Cuenta con 176 puestos de lectura y consulta en sala. Reprografía. Ofrece formación personalizada, virtual y presencial en bases de datos.

- Laboratorio de motricidad humana y composición corporal. Laboratorio 2.11.
- 2 Espacios destinado al trabajo/descanso del alumnado.
- Salón de Actos, con capacidad para 200 personas con todos los recursos audiovisuales necesarios.
- Sala de grado, con capacidad para 90 personas con todos los recursos audiovisuales necesarios.
- Servicio de reprografía.
- Servicio de Conserjería, que presta: atención e información personal, gestión de reserva de espacios, información sobre publicaciones de calificaciones, recepción objetos perdido, préstamos y reserva de medios audiovisuales.
- Servicio de orientación. Su finalidad es facilitar la coordinación de las diferentes actuaciones destinadas a la orientación académica, personal y profesional del alumnado de la Facultad, optimizando los recursos disponibles y potenciando los esfuerzos que se desarrollan en esta línea.
- Secretaría. Los estudiantes pueden realizar sus gestiones de forma presencial, correo postal o correo electrónico.

ACTIVIDADES DOCENTES PREVISTAS

Desde el punto de vista docente se plantean actividades en varios sentidos, que concreta lo ya dicho en el apartado de actividades:

- Organización de un master propio de la universidad sobre “La investigación como herramienta para la mejora de los procesos educativos”. Esto se hará de una forma progresiva, iniciando, el primer año, el curso de especialista, para sucesivamente cada curso ir ampliando a curso de experto y a un master propio de la UMA como resultado final, con la posibilidad de acreditarlo, a medio plazo, como Master Oficial.
- El instituto pretende actuar como foro permanente de discusión y debate científico y académico en los temas de su competencia y en aquellos otros en los que se sienta concernido, por su interés educativo y social. Por tanto organizará instancias formativas a lo largo de cada curso como son:
 - o Talleres sobre estrategias de investigación en formación de profesionales de la educación.
 - o Organización de Seminarios de debate con profesionales de reconocido prestigio tanto desde el ámbito académico como profesional que permitan una discusión serena, crítica y constructiva acerca de la situación de la formación de los profesionales de la educación.
 - o Organización de conferencias, charlas y coloquios con referentes del ámbito educativo, en su caso en colaboración con instituciones vinculadas, como es el caso de los CEPs, la Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA, y las organizaciones que han manifestado su interés en la creación del instituto.
 - o Organización de un congreso bianual sobre la formación de profesionales de la educación.
- Colaboración en otras instancias de formación, tanto de la propia universidad, en los máster oficiales que se estén impartiendo, así como en otras instituciones vinculadas con actividades formativas establecidas. En este sentido se promoverán los acuerdos pertinentes que permitan dicha participación.

- El instituto se compromete con la formación de investigadores de la Facultad de Ciencias de la Educación, apoyando la realización de TFGs de investigación, TFMs y Tesis Doctorales. Para ello se plantea la creación de un *Portal de Apoyo a la Investigación de estudiantes y Personal docente en formación*. Este portal tendría los siguientes objetivos.
 - Generar un banco de estrategias de investigación para el libre acceso de los usuarios interesados.
 - Atender solicitudes de ayuda específica por parte de los usuarios de la UMA en torno a sus proyectos de investigación, que serán atendidos por un panel de expertos del Instituto
 - Ofertar tareas de investigación a la comunidad universitaria (especialmente estudiantes de posgrado y doctorado) en relación a los proyectos de investigación que se están llevando a cabo en el Instituto y que pueden servir, igualmente, para la realización de TFG o TFM.
- Se propiciará el intercambio de jóvenes investigadores a través de acuerdos con otros institutos de investigación o centros universitarios para ampliar la formación del estudiantado de posgrado y doctorado de la Facultad de ciencias de la Educación

REPERCUSIÓN DE LAS INVESTIGACIONES PROPUESTAS EN LA COMUNIDAD CIENTÍFICA Y EN LA SOCIEDAD

Tal como se ha ido comentando a lo largo de la memoria, las actividades que se prevén por parte del instituto están pensadas, no solo para favorecer la investigación del profesorado y alumnado de posgrado de la facultad, sino para que tengan un impacto en el sistema educativo, primeramente andaluz, pero también nacional. El instituto pretende actuar a modo de observatorio de los procesos formativos de los profesionales de la educación, recabando información de sus necesidades en los marcos profesionales, formales y no formales.

La mejora de los procesos de formación a través del conocimiento de sus realidades profesionales, supondrá un impacto en los programas de formación de la Facultad de Ciencias de la Educación, en los planes de formación de los Centros de profesorado y otras instituciones similares, así como en la gestión del sistema educativo andaluz en general.

Desde una perspectiva más amplia y socia, el instituto actuará a modo de Laboratorio ciudadano de participación, generando un espacio público para la gestión y promoción de innovaciones docentes y formativas, con contenido educativo, pero también social y cultural. En tanto laboratorio ciudadano se contará con la participación de los sujetos implicados en un sentido amplio, a la vez que se pone a su disposición los resultados de las tareas que se proponen, lo cual supondrá un proceso recíproco entre profesionales e investigadores de cara a la mejora y transformación de los procesos de formación. En este sentido el instituto nace con vocación de servicio público a la comunidad educativa, desde procesos horizontales, participativos y colectivos.

Por otro lado, entre las funciones que se han planteado figura el asesoramiento y asistencia “técnica” a los organismos e instituciones educativas, especialmente a las vinculadas con el instituto por su apoyo institucional o acuerdos que pudieran ir generándose. El colectivo que conforma este instituto entiende la investigación como una posibilidad de transformación de la realidad educativa, además de generar conocimiento relevante. Por tanto ponemos nuestra actividad de investigación al servicio de la misma. Del mismo modo, entendemos que es posible generar procesos de investigación a partir de las necesidades manifestadas por los distintos agentes con los que el instituto se vincule.

Por último, las actividades de formación que se proponen cubren una necesidad en la Facultad de Ciencias de la Educación, con numerosos grupos de investigación trabajando en cuestiones similares, desde el aislamiento que caracteriza el sistema actual. La creación del instituto permite que se establezcan dinámicas colaborativas y participativas, especialmente a partir de los avances propiciados en cada grupo de investigación. De este modo, es posible el trabajo conjunto cuando ello sea posible, pero también el compartir, analizar en común, la discusión, el debate y la posibilidad de presentar propuestas fruto de estas dinámicas.

COLABORACIÓN DE OTRAS ENTIDADES

CENTROS DE PROFESORADO

- CEP de Málaga
- CEP de Marbella
- CEP de Antequera
- CEP de Ronda

MUSEOS

- Museo Picasso
- Museo Jorge Rando
- Centro de Ciencia Principia
- Museo Thyssen

ASOCIACIONES DE INTERÉS EDUCATIVO

- AIAC (Asociación Internacional de familias de Altas Capacidades y diversidad)
- FASI (Federación Andaluza de Altas Capacidades Intelectuales)
- CONFINES (Confederación Nacional de Asociaciones de Altas capacidades)
- Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes

ASOCIACIONES PROFESIONALES

- APICE (Asociación Española de Profesores e Investigadores en Didáctica de las Ciencias Experimentales)
- COPOE (Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España)
- COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES/AS SOCIALES DE ANDALUCÍA